

## **SANTIAGO L. SORIA**

Abogado por la Universidad de Nacional de la Plata, Argentina. Cornell University, Institute of International & Comparative Law, e International Chamber of Commerce, París, Francia PIDA Training in International Commercial Arbitration.

Socio de Marval, O'Farrell & Mairal, Argentina. Con amplia experiencia en litigios comerciales complejos, incluyendo arbitrajes, conflictos societarios, acciones colectivas y contratos comerciales. También ha tenido a cargo juicios contencioso-administrativos. Su práctica profesional también comprende arbitrajes nacionales e internacionales.

Se ha desempeñado como panelista en diferentes conferencias de las cuales se destacan: Congreso de la Cámara de Comercio Internacional: "Producción de Documentos en el Arbitraje Internacional", Buenos Aires, Argentina, Congreso de la Cámara de Comercio Internacional: "Arbitro de Emergencia y Medidas Cautelares", Miami, USA, VII Congreso Anual de Arbitraje, en conjunto con el evento de la ICC: "Seminario Internacional Nuevo Reglamento de Arbitraje ICC 2012", Buenos Aires, Argentina, entre otros.

Ha escrito artículos sobre Jurisdicción arbitral interpretación y alcance de aplicación de la cláusula arbitral, Marval News, Fuerte apoyo jurisprudencial argentino a la autonomía del pacto arbitral, Marval News, Publicación sobre Medios Alternativos de Resolución de Disputas, PLC Dispute Resolution multi-jurisdictional.

Es Miembro del Directorio en la Comisión Directiva del Centro de Mediación y Arbitraje (CEMA), Miembro del Comité de Comunicación del CEMA e integrante del Comité de Regulación de Honorarios del CEMA. Miembro del Comité Argentino de Arbitraje Nacional y Transnacional (CARAT).

**Idiomas:** español, inglés y francés